

Contraste de un modelo de calidad de vida en estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México

García Lirios, Cruz¹
Carreón Guillén, Javier²
Hernández Valdés, Jorge³
Aguilar Fuentes, José Alfonso⁴
Rosas Ferrusca, Francisco Javier

Recibido: 01/10/2014
Revisado: 15/11/2015
Aceptado: 20/06/2015

Resumen

La calidad de vida ha sido un proceso sumamente estudiado desde un enfoque psicológico, aunque el presente trabajo se propuso establecer un modelo explicativo de la satisfacción de vida para discutir la importancia de otras disciplinas en la investigación de los recursos que satisfacen a los individuos. Se explicaron las relaciones entre los factores derivados del marco teórico y la revisión de la literatura, se llevó a cabo un estudio transversal con una muestra no probabilística de 245 estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México. Se estableció la validez y confiabilidad de los instrumentos, se midieron satisfacción de vida, capacidades esperadas, expectativas de oportunidad, relaciones de confianza, percepción de justicia, valoración del entorno, normas de contexto y recursos percibidos. A partir de un modelo estructural [$Ji^2 = 12,35$ (12 gl) $p = 0,000$; $GFI = 0,975$; $RMR = 0,000$], la percepción de disponibilidad de recursos determinó indirectamente a la satisfacción de vida, a través de las normas de contexto ($\beta = 0,52$). Los resultados que sólo pueden ser útiles para la muestra estudiada, fueron comparados con los hallazgos reportados en el estado del conocimiento.

Palabras clave: satisfacción vital, normas grupales, disponibilidad de recursos, capacidades percibidas.

¹ Profesor de asignatura de la Universidad Autónoma del Estado de México. Estudios de doctorado en Psicología Social y Ambiental, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: garcialirios@yahoo.com

² Profesor titular "C" de la Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Autónoma del Estado de México. Doctor en Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México. Adscrito al Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Correo electrónico: javierg@unam.mx

³ Profesor titular "A", Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social. Maestro en Educación. Correo electrónico: jorheval@unam.mx

⁴ Profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Huehuetoca. Doctor en Comunicación de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: jaaugilarf@uaemex.mx

Contrast of a model of quality of life in the students of University Autonomous State of Mexico

Abstract

Quality of life has been a process highly studied from a psychological approach, although this study was proposed to establish an explanatory model of life satisfaction to discuss the importance of other disciplines in the research of resources that satisfy individuals. Relations between the factors derived from the theoretical framework and literature review were explained, a cross-sectional study with a probabilistic sample of 245 students of University Autonomous State of Mexico was conducted. The validity and reliability of the instruments was established, life satisfaction, expected capacities and expectations of timeliness, trust relationships, perceived fairness, environmental assessment, standards of context and perceived resources were measured. From a structural model [$\chi^2 = 12.35$ (12 gl) $p = 0.000$; GFI = 0.975; RMR = 0.000], the perceived availability of resources determined indirectly life satisfaction through context rules ($\gamma = 0.52$). The results can only be useful in the study sample, and were compared with the findings reported in the state of knowledge.

Keywords; quality of life, life satisfaction, group norms, availability of resources, perceived capabilities.

1. Introducción

En el sistema educativo de México destaca el estado de Nuevo León como segunda instancia en cuanto a oportunidades de formación profesional y especializada. Esto significa que al momento de establecer criterios de percepción de calidad de vida, los estudiantes de Nuevo León tienen una mayor perspectiva que los estudiantes del Estado de México o cualquier otra entidad diferente al Distrito Federal (OCDE, 2010).

Cobertura, absorción y aprobación de algún grado de estudios son indicadores de calidad educativa y, por ende, de calidad de vida. El Distrito Federal, Nuevo León y Coahuila destacan como las entidades con mayores valores respecto a los tres índices, empero el acceso a la banda ancha es menor en México con respecto a los demás países (OCDE, 2010).

Mientras que Corea, Noruega y Dinamarca lideran el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), México está

rezagado en materia de penetración de banda ancha, lo cual impacta en su sistema educativo y calidad de vida, aún más en jóvenes que en cualquier otro grupo establecido por rangos de edad (OCDE, 2010).

Mientras que los países con mayor cobertura de banda ancha establecen como principal actividad económica productiva al procesamiento de información mediante un ordenador, México concentra la fuerza laboral de sus jóvenes en los servicios al cliente y ello propicia que su poder adquisitivo sea mínimo con respecto a los demás países de la OCDE. En su mayoría, los jóvenes de México perciben entre uno y dos salarios mínimos (28,8%) seguido de dos y tres salarios (22,3%) y de tres a cinco salarios (15,4%) (OCDE, 2010).

La jornada laboral no sólo es exigua en cuanto a poder adquisitivo, además supone más de las 40 horas que establece la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y alcanza un promedio de 8 horas más que los estándares internacionales (43,2%) y en otros casos más de las ocho horas (30,8%) (OCDE, 2010).

En síntesis, educación, tecnología y empleo son factores esenciales para explicar la calidad de vida de los jóvenes en México, ya que se trata de indicadores objetivos en los que la percepción es reducida a su mínima expresión.

Sin embargo, la calidad de vida también implica un componente subjetivo. Ambas dimensiones, objetiva y subjetiva son complementarias para el análisis de la calidad de vida de los jóvenes en México.

¿Cuáles son las relaciones entre las dimensiones objetivas y subjetivas en torno a la calidad de vida en una muestra de jóvenes universitarios?

La respuesta a tal cuestión puede construirse a partir de la Teoría del Desarrollo Humano (HDT por sus siglas en inglés), la Teoría de la Fiabilidad Social (SFT), la Teoría de los Recursos Comunes (CRT), la Teoría del Capital Humano (HCT) y la Teoría de la Ecología del Desarrollo (DET).

Precisamente, el objetivo del presente estudio es establecer las relaciones entre los factores teóricos y conceptuales a fin de explicar

la calidad de vida en estudiantes de una universidad pública del Estado de México.

2. Marco teórico conceptual

Los marcos teóricos y conceptuales que abordan el estudio de la calidad de vida la dividen en dos dimensiones; se trata de un factor objetivo en el que los bienes públicos y personales son sus indicadores, pero éstos son complementados con una dimensión subjetiva en la que las capacidades, habilidades, conocimientos y competencias preceden a las oportunidades objetivas.

2.1. Teoría del Capital Humano (HCT). El empleo es asumido como el costo de una renta de capacidades. Un incremento sustancial en las habilidades del trabajador representa un aumento de su renta. Es así como la especialización y cualificación del empleado propicia un costo exponencial del tiempo en que sus habilidades son empleadas (Farragutti, 2012). En referencia a los recursos percibidos, las capacidades enaltecen su valor cuando se observa una escasez, aunque la abundancia también supone un empleo de habilidades para configurar un sistema, la escasez parece ameritar un mayor valor a las capacidades de gestión, administración y optimización. En relación con la satisfacción de vida, las capacidades son representadas como un instrumento de desarrollo en el cual está incluida la satisfacción laboral, familiar y personal, principales indicadores de la satisfacción vital.

De acuerdo con la HCT, la libertad de elección es el factor determinante de los recursos y demandas que un individuo percibe al momento de realizar una descripción de su entorno inmediato y su situación prospectiva más cercana. En este sentido, la HCT sostiene que las percepciones del individuo están en contraposición a la asignación estructural de sus bienes. Es por ello que la justicia es un equilibrio de deseos y convenciones sociales internalizadas por el individuo en referencia a un grupo al que pertenece o quiere pertenecer.

2.2. Teoría del Desarrollo Humano (HDT). Desde la economía, el desarrollo es entendido como una fase superior a la que aspiran los

países que adoptaron un sistema capitalista. La implementación de políticas y programas financieros en las esferas industriales permitiría el aumento del ingreso *per cápita* y con ello el incremento del Producto Interno Bruto, indicadores por excelencia de desarrollo económico. Desde la sociología, la noción económica del desarrollo está complementada por la equidad, justicia y libertad (Picazo, Gutiérrez, Infante y Cantú, 2011). En alusión a la disponibilidad de recursos, la HDT sostiene que la gestión, administración y distribución no sólo debe seguir los tres elementos sociológicos de desarrollo, sino además debe incidir en la generación de oportunidades, la intensificación de capacidades y la asignación de responsabilidades. En la relación entre sociedad y Estado, las capacidades de la ciudadanía, como ya lo anticipó la HCT, son esenciales en el desarrollo humano. En referencia a la satisfacción vital, la HDT sostiene que las libertades de elección son indispensables para arribar a un estado de satisfacción, cuando menos individual. Es decir, la persona que está inmersa en un escenario de opciones está más cercana a la satisfacción. Esto es así porque los recursos son considerados como bienes no sólo de consumo, sino de identidad personal.

La HDT plantea que las esferas educativas, tecnológicas y laborales son estructuras que impactan la percepción del individuo al momento de percibir oportunidades, capacidades y responsabilidades.

2.3. Teoría de la Fiabilidad Social (SFT). La relación entre las esferas políticas y civiles está soportada por factores de confianza ciudadana en los que una decisión pública es el resultado de una corresponsabilidad y coparticipación entre los actores involucrados (Carreón y García, 2013). Es por ello que la evaluación de políticas públicas y programas sociales no se gesta desde la calidad de los servicios públicos, sino desde las relaciones que se establecen entre las organizaciones ciudadanas para con las instituciones. En referencia a la satisfacción vital, autoridades y ciudadanos, al construir escenarios de confianza social, generan más relaciones simétricas que asimétricas. En tal sentido, la fiabilidad social es el resultado

de la interrelación entre las estructuras políticas y apreciaciones sesgadas de los ciudadanos, para con la acción gubernamental de sus autoridades.

La SFT plantea que el individuo, en su afán de orientar sus decisiones y acciones a un bien colectivo, deposita sus expectativas en las políticas y programas políticos desde los que pondera y evalúa escenarios de desarrollo personal, grupal y social.

La SFT predice escenarios catastrofistas si los niveles de confianza entre ciudadanos y autoridades están reducidos a su mínima expresión, o bien, si los niveles de gobernabilidad excluyen a los actores y centran su atención en uno sólo de ellos. En tal sentido, la participación ciudadana no sólo se gesta desde un escenario de oferta y demanda, sino además concentra su interés en la consecución de objetivos por la vía de estrategias de acción colectiva.

2.4. Teoría de la Ecología del Desarrollo (DET). Sociedad y Estado son identificados por esferas de desarrollo en el que la interrelación entre individuos y grupos genera escenarios de significación de relaciones (Melendro, 2011). Se trata de relaciones molares y moleculares distinguibles por su grado de significación. En el primer caso, los recursos son considerados como parte de la comunidad o grupo y su conservación acerca al individuo a la satisfacción ecológica. En el segundo caso, los recursos son utilizados como instrumentos para la consecución de metas. De este modo, la DET plantea que los individuos construyen sus expectativas de los recursos, a partir de la interrelación con otros individuos y grupos, más que por la disponibilidad de los mismos.

2.5. Teoría de los Recursos Comunes (CRT). La acción entrópica que consiste en reducir a su mínima expresión la disponibilidad de los recursos supone una gestión injusta, distribución acotada y cobro inequitativo (Reyes, 2010). En este sentido, los recursos compartidos están expuestos a la acción entrópica ya que la pérdida de confianza entre quienes comparten los recursos conlleva la exclusión de alguno.

Se trata de una relación asimétrica que finaliza en tragedia debido a que los recursos cada vez son más escasos y las necesidades cada vez menos compartidas.

La CRT enfoca su atención en la ciudadanía más que en el Estado, sus políticas y programas en materia de servicios públicos. Considera que la educación, tecnología y empleo son sólo el resultado de movilizaciones sociales que han alcanzado niveles de derechos humanos, entre los cuales se encuentra el acceso gratuito a la educación, la tecnología y el empleo, entre otros elementos.

La CRT sostiene que en un escenario de ingobernabilidad o de gobernabilidad injusta, el individuo compara su sistema político con otros regímenes de gobierno y se organiza para la acción colectiva, cuando esta comparación resulta favorable para otras formas de Estado que el individuo no ha experimentado y que le gustaría se implementaran, cuando menos, en su entidad o municipio.

De este modo, educación, tecnología y empleo son factores de desarrollo porque inhiben el desequilibrio entre nuestros deseos y la disponibilidad de recursos, o bien, son factores de justicia porque facilitan la libertad de elección, ya que las oportunidades permiten una formación profesional y con ello un uso responsable de los recursos.

Sin embargo, la calidad de vida es la síntesis de recursos, oportunidades, libertades, capacidades y responsabilidades.

Benites advierte:

es un concepto multidimensional dinámico que abarca una serie de aspectos en la vida de una persona, el concepto enfatiza no sólo el sentimiento de satisfacción y bienestar personal, sino también involucra aspectos objetivos relacionados con la condición de vida y la interacción que establece la persona con su entorno. [...] es una valoración que abarca las dimensiones de bienestar físico, psicológico y social. El bienestar físico está referido al estado de salud percibido, el bienestar psicológico referido al estado mental en general vinculado al estado de bienestar o malestar

emocional con sentido de humor, ansiedad, cólera, depresión, temores; el bienestar social relacionado con el funcionamiento familiar, intimidad; relaciones con otras personas, preocupaciones espirituales y existenciales; bienestar funcional que está relacionado con la capacidad de realizar actividades de auto valimiento, autonomía y responsabilidad. (2010, 12)

Es decir, la calidad de vida es el resultado de la interrelación entre la disponibilidad de recursos y necesidades percibidas en función de grupos, sociedades, culturas o generaciones.

La calidad de vida, al ubicarse por un referente estándar, supone que el Estado y la sociedad han construido instituciones que permiten el acceso a los recursos, siempre que exista confianza entre los dos actores. Ahora bien, la percepción de disponibilidad de recursos frente a las metas establecidas determina la motivación para participar siempre que el grupo disidente perciba que es posible el cambio social.

Es por ello que las teorías HCT, SFT, HDT, DET y CRT son marcos teóricos que conciben a la calidad de vida como un instrumento mediador de las relaciones entre sociedad y Estado. En esta cadena de eslabones conceptuales, la educación, tecnología y empleo son factores potenciadores del desarrollo, la justicia, la fiabilidad y la acción colectiva.

La calidad de vida, en el marco teórico esgrimido, es un eslabón en la cadena de racionalidad que supone la libertad de elección, oportunidades, capacidades y responsabilidades, ya no sólo orientadas al desarrollo, la justicia, la fiabilidad o la movilización social, sino además encaminadas a la construcción de una identidad colectiva, en la que un sector social y generacional, como lo son los jóvenes, puede acceder a los recursos que reivindiquen sus demandas (Gráfico N° 1).

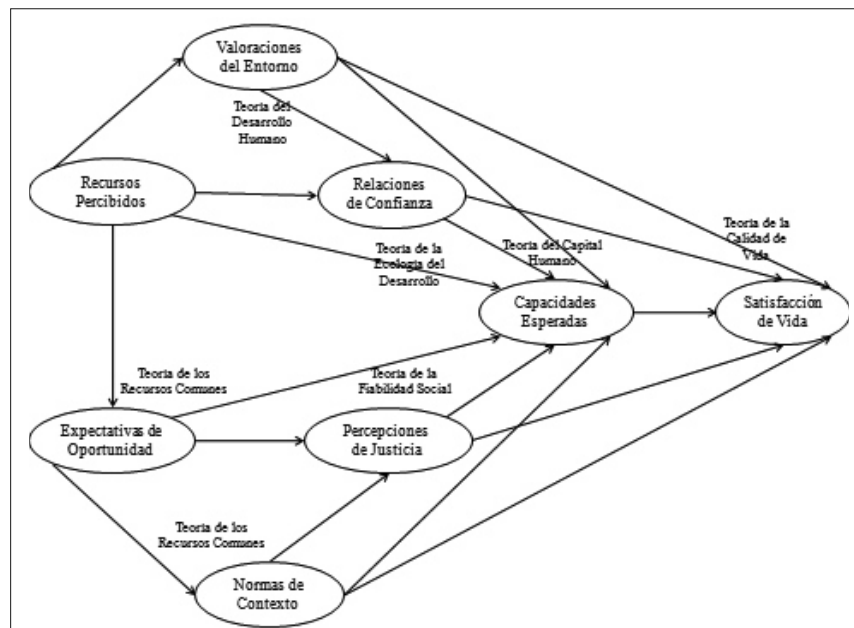


GRÁFICO N° 1. Marcos teóricos y conceptuales de la calidad de vida
FUENTE. Elaboración propia.

Sin embargo, los estudios relativos al marco teórico y conceptual son escasos y más bien se han orientado a la calidad de vida en su dimensión subjetiva, principalmente desde las percepciones de bienestar.

2.5. Estado del conocimiento. Los estudios relativos a la calidad de vida han establecido diferencias significativas entre sexos con respecto a transporte, empleo y recreación (Baldi y García, 2010). Asimismo, cuando ha sido ponderada como un sistema perceptual de los recursos alrededor del individuo y en referencia al grupo primario, se considera un estilo de bienestar personal orientado a la integración social (Barranco, Delgado, Melin y Quintana, 2010).

Empero, la calidad de vida en su dimensión negativa es determinada por la ansiedad y la depresión en situaciones de incertidumbre médica y deterioro de la salud (Machado, Anarte y Ruíz, 2010). Es decir, la calidad de vida es el resultado de la percepción de escasez

de recursos, más que de las expectativas generadas a futuro o a partir de las capacidades personales, las oportunidades parecen reducirse a su mínima expresión y con ello la responsabilidad de auto-gestión para el mejoramiento de las expectativas a través de las relaciones entre los integrantes de un grupo social, familiar o escolar.

Grimaldo (2010) encontró seis dimensiones alusivas a la calidad de vida. Se trata del bienestar económico, la relación interpersonal de pareja, situación familiar, contexto de vecindario, capital social y estado de salud. Ello supone que la calidad de vida es un entramado de expectativas que parten de un núcleo figurativo para incidir en las decisiones de distribución de recursos.

Es por ello que cuando el individuo atraviesa por una coyuntura económica, sanitaria, familiar o interpersonal, a menudo considera que su calidad de vida se ha modificado sustancialmente (Sadeghzadeh, 2012). Inmediatamente se activan expectativas estéticas, afectivas y racionales que activan acciones orientadas a la generación de oportunidades, actualización de capacidades y establecimiento de responsabilidades del individuo para con el grupo al que pertenece o quiere pertenecer (Derya, 2012). Es decir, la calidad de vida es antecedente de la formación de una identidad de grupo y sentido de pertenencia anclada a libertades de elección, expectativas de justicia y movilización colectiva.

La calidad de vida, en su fase perceptual, genera emociones de desconfianza hacia las autoridades, que derivan en acciones ciudadanas disidentes. Antes bien, la percepción de calidad de vida, en referencia a la noción de justicia social, está relacionada por estilos convencionales de desarrollo que el individuo ha aprendido desde su infancia y ahora en su etapa adulta traduce como fiabilidad o confianza, pero al darse cuenta de que la relación con sus autoridades es asimétrica, entonces moviliza los recursos necesarios para la desobediencia civil.

Tariq (2012) observa que la calidad de vida, en su dimensión de satisfacción vital, requiere de un conjunto de indicadores que orienten no sólo la percepción del individuo, sino además la acción

colectiva. Un bajo nivel de satisfacción de vida es suficiente para activar el proceso de disidencia social, pero un alto nivel de satisfacción vital no genera relaciones colaborativas, solidarias o empáticas.

Sin embargo, bajos niveles de satisfacción vital, los cuales indican mínimos estándares de calidad de vida, permiten la formación de redes de apoyo. Es el caso de los nuevos movimientos sociales lésbico-gay o ecologistas, los cuales al formar grupos de auto-ayuda, generan un bienestar subjetivo mayor a quienes sólo perciben abundancia de recursos (Aristegui y Vázquez, 2013). A medida que la calidad de vida se especifica y delimita a factores psicológicos, se incrementan las expectativas de inconformidad, indignación y desobediencia civil, pero también afloran habilidades sociales como la creatividad e innovación de grupos minoritarios frente a la imposición ideológica o pragmática de las mayorías (Abolfotouh et ál., 2013).

En síntesis, la calidad de vida en términos económicos, políticos, sociales, sanitarios, educativos, laborales y tecnológicos es un constructo multidimensional (Quiceno y Vinaccia, 2013) (Gráfico N° 2).

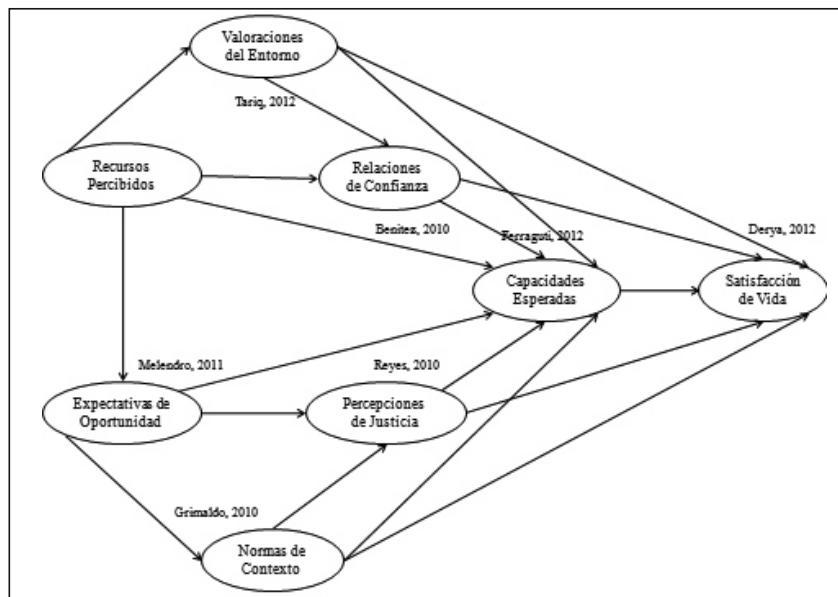


GRÁFICO N° 2. Estudios relativos a la calidad de vida.

FUENTE: Elaboración propia.

2.6. Especificación del modelo. Las relaciones entre oportunidades, capacidades, responsabilidades, justicia, fiabilidad y movilización orientadas a la satisfacción vital, pueden ser especificadas a partir de un modelo. Se trata de 8 variables en torno a las cuales las relaciones de dependencia entre factores económicos, políticos, sociales, grupales y personales inciden sobre la satisfacción de vida.

La HCT advierte que las capacidades tendrían un impacto significativo sobre la satisfacción vital, ya que un alto nivel de educación está compensado con un elevado estilo de vida satisfactorio. Más aún, si la relación entre capacidades y satisfacción parte de oportunidades reales o simbólicas, entonces como lo señala la HDT el desarrollo humano está complementado.

Sin embargo, el proceso que supone libertades de elección, capacidades y satisfacción vital necesariamente, de acuerdo con la CRT, depende de la disponibilidad de recursos y su distribución entre las especies. En el caso de los recursos comunes, existe una tragedia de suma cero en la que los actores involucrados en lugar de cooperar y establecer una corresponsabilidad administrativa de los recursos, compiten desenfrenadamente y suprimen la posibilidad de crecimiento de otras especies. Es por ello que la disponibilidad de recursos afecta indirectamente a la satisfacción vital.

No obstante que la disponibilidad de recursos marca la pauta en la organización de los grupos humanos, es el Estado en referencia a la ciudadanía, según lo advierte la SFT, lo que determina la diseminación de los recursos. Cuando la relación entre sociedad civil y sus autoridades es asimétrica, entonces la calidad de vida se desvanece, pero cuando existen relaciones de confianza, entonces aflora la satisfacción vital.

En otro escenario, la relación entre ciudadanía y autoridades genera expectativas de justicia que merman o enaltecen la corresponsabilidad. Esto es así porque, según la DET, la política es

concomitante con la economía. Mayores niveles de gobernabilidad se observan en países prósperos, mientras que la ingobernabilidad subyace en economías débiles. Es por ello que la justicia esperada incide directamente en la satisfacción vital de la ciudadanía para con su sistema político.

El proceso que parte de la confianza, capacidades y satisfacción vital es planteado por la SFT. La relación entre sociedad y Estado, orientada al desarrollo, tiene en la formación del capital humano su vínculo principal. La SFT propone que el desarrollo, a diferencia del crecimiento, supone elevados estándares de satisfacción vital, razón por la cual, las capacidades son un factor esencial en la relación entre fiabilidad política y satisfacción de vida personal.

La relación indirecta entre justicia y satisfacción, al ser mediada por las capacidades, supone escenarios ecológicos de desarrollo. La CRT advierte que la relación entre autoridades y ciudadanos está definida por acciones molares y moleculares que incidirán en la satisfacción individual.

Los actos molares, a diferencia de las acciones moleculares, implican relaciones significativas que son contrastadas por el individuo en situaciones de crisis. Por el contrario, las relaciones poco significativas son entendidas como actos moleculares a partir de los cuales no es posible construir una memoria colectiva, disidencia social o desobediencia civil.

Es así como la justicia, al ser considerada un sistema de acciones molares, determina la satisfacción vital mientras es regulada por las capacidades personales.

Sin embargo, la CRT advierte que son las oportunidades las determinantes de las relaciones entre fiabilidad, justicia, capacidades y satisfacción.

De este modo las libertades de elección, al estar vinculadas con la fiabilidad política y capacidades individuales, influyen en la satisfacción vital. La confianza entre ciudadanos y políticos depende de

opciones de elección en materia de empleo. Si existen oportunidades laborales, entonces la fiabilidad política se incrementa, lo cual, al afectar las habilidades, propicia altos estados de satisfacción. O bien, las oportunidades son diseminadas como factores de justicia incidiendo en la generación de habilidades laborales, mientras que es posible observar el incremento de satisfacción personal de vida.

Ahora bien, las libertades de elección suponen decisiones y oportunidades, demandas y recursos a partir de los cuales las oportunidades se gestan. Es por esta cuestión que la CRT sostiene que la disponibilidad de recursos, pero sobre todo el dilema de su distribución, incide en el desarrollo de comunidades o grupos que comparten escenarios y contextos.

La historia de una comunidad o grupo parece estar socavada por las redes de cooperación y confianza, mientras la disponibilidad de recursos lo permita. Ante una situación de escasez, emergen los dilemas y con ello las tragedias de las entidades comunes. En este sentido, la CRT sostiene que las oportunidades son el resultado de una corresponsabilidad entre las partes implicadas.

De este modo la gestión de recursos afecta indirectamente a la satisfacción a través de las oportunidades, fiabilidad, justicia y capacidades. En primera instancia, la escasez de recursos generaría una reducción de los niveles de confianza ciudadana ante la administración pública, ello afectaría las opciones de elección, aminorando la capacidad de consumo. Una vez que el poder adquisitivo está comprometido, los niveles de satisfacción ciudadana se reducen a su mínima expresión (hipótesis 4b). En este tenor, la escasez también puede incidir en percepciones de injusticia ciudadana, frente a la falta de atinencia gubernamental, las capacidades de elección se reducen hasta incidir en la satisfacción vital.

En contraste, cuando la disponibilidad de recursos es escasa, pero percibida por la ciudadanía como abundante, las oportunidades de elección parecen influir en la confianza ciudadana y con ello en la toma

de decisiones, buscando la satisfacción no sólo personal ni grupal, sino social. Ello también supone un proceso de justicia ante la distribución de recursos vía los servicios públicos. En este escenario, la satisfacción vital precede a las opciones de elección, que al ser percibidas como abundantes transfieren el efecto de la justicia social hacia la satisfacción vital.

Asimismo, la relación entre la valoración del entorno (recursos disponibles) y la satisfacción de vida (necesidades obtenidas) es entendida por la CRT como un proceso directo y significativo. Se trata de una relación asimétrica, ya que la escasez de recursos frente al incremento de expectativas, genera un escenario que compromete la confianza de la ciudadanía para con sus futuros gobernantes y las capacidades de la sociedad civil futura.

La CRT advierte que en el caso de las normas sociales respecto a la administración, y por ende, la distribución de los recursos, su vinculación con la satisfacción, al ser directa y significativa, supone un reduccionismo estructural, o bien, en la interrelación con la justicia social y las capacidades, implica la emergencia de un sistema democrático de coparticipación ciudadana frente a la apertura del Estado.

En resumen, la especificación de relaciones entre los factores que las teorías emplean para explicar la incidencia de la disponibilidad de recursos sobre la satisfacción vital supone:

- La formación de capacidades entendidas como opciones de elección orienta la formación de capital humano como factor de desarrollo, cuando menos económico.
- Oportunidades, capacidades y responsabilidades percibidas no desde la disponibilidad física de los recursos, sino desde las expectativas de consumo que los servicios públicos diseminan en los usuarios.
- Debido a que los recursos son administrados, en primera instancia, por el Estado, generan percepciones de confianza

que enaltecen las opciones de elección, pero la desconfianza inhibe las opciones de elección y con ello la satisfacción vital.

- El desarrollo humano se gesta en esferas que van de percepciones a sistemas sociales, en los que acciones molares y actos moleculares determinan la satisfacción de vida.
- La disponibilidad común de los recursos desencadena relaciones de dependencia entre los factores esgrimidos, con el objetivo de incentivar las oportunidades de elección y con ello alcanzar la satisfacción vital.

3. Formulación de hipótesis

A partir de los marcos teóricos y conceptuales, así como de los hallazgos reportados en el estado del conocimiento, es posible establecer siete hipótesis de relaciones de dependencia entre los ocho factores (Gráfico N° 3).

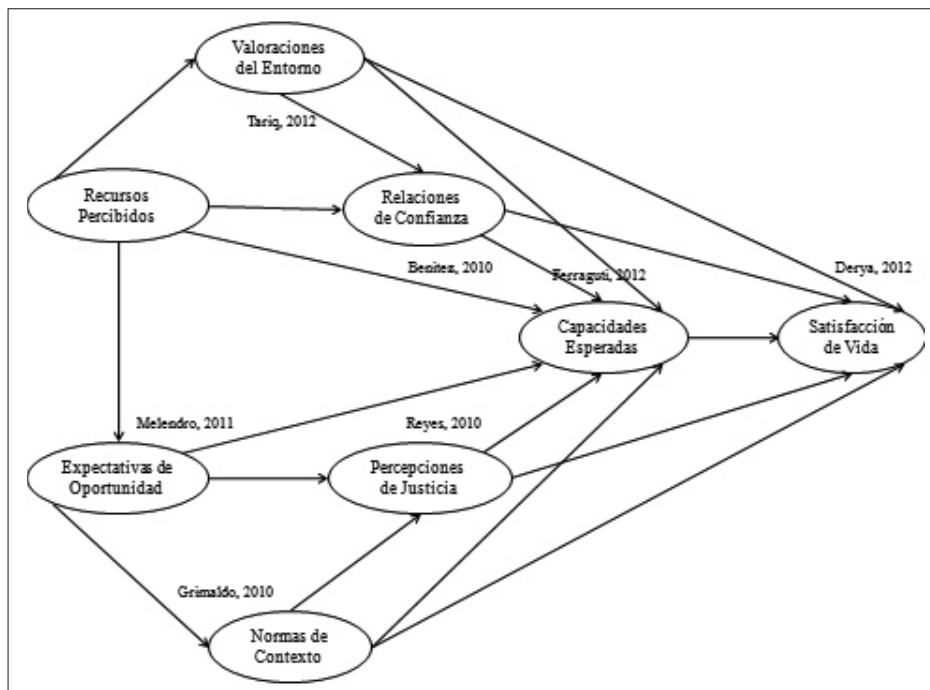


GRÁFICO N° 3. Especificación del modelo de variables observables
 FUENTE. Elaboración propia.

Hipótesis 1. En virtud de que los individuos tienen una apreciación menos fatalista de la disponibilidad de recursos y de los servicios públicos que de sus autoridades, normas, vecinos o habilidades, la satisfacción de vida es determinada preponderantemente por la disponibilidad percibida de los recursos mediante la valoración del entorno.

Hipótesis 2. Debido a que la disponibilidad percibida de los recursos y los servicios públicos son mejor valorados como oportunidades de desarrollo que la confianza a las autoridades o vecinos, la disponibilidad percibida de los recursos, mediante las valoraciones del entorno, influyen hegemonícamente sobre las capacidades esperadas.

Hipótesis 3. La disponibilidad de recursos y los servicios públicos al ser menos desvalorados que los gobernantes incidirán más fehacientemente sobre las relaciones de confianza, ya que estas oportunidades de desarrollo generan empatía entre las personas implicadas.

Hipótesis 4. La justicia percibida, al depender de la valoración de gobernantes más que de la evaluación de políticas públicas, será determinada por las oportunidades percibidas que se desprenden de una variada disponibilidad percibida de los recursos.

Hipótesis 5. La relación de dependencia entre los recursos percibidos y las valoraciones del entorno evidencian un proceso cognitivo en el que las percepciones son una primera aproximación a la calidad de vida.

Hipótesis 6. Las expectativas de oportunidad determinarán las normas de contexto como una consecuencia de que la calidad de vida es determinada por políticas públicas mediante la generación de oportunidades. En este sentido, las normas se materializan en el campo de la calidad de vida.

Hipótesis 7. La disponibilidad de recursos al incidir sobre las expectativas de oportunidad devela a la calidad de vida como la cristalización de la relación global entre la naturaleza y la humanidad, relación mediada por políticas públicas.

Hipótesis nula. Las relaciones de dependencia especificadas en el modelo se ajustan a los datos observados. Es decir, la percepción de disponibilidad y comunalidad de los recursos, incide directa e indirectamente sobre la satisfacción de vida de los estudiantes. En el segundo

caso de relación indirecta, las expectativas de oportunidad, confianza, justicia y capacidad, al reducir o aumentar la incidencia de los recursos esperados sobre la satisfacción vital, ajustan sus relaciones especificadas a los datos obtenidos.

4. Metodología de la investigación

Para el desarrollo de la investigación se diseñó una investigación transversal de corte cuantitativo.

Respecto al muestreo, se realizó una selección no probabilística de 245 estudiantes, de la Universidad Autónoma del Estado de México. El criterio de elección fue el contar con una actividad remunerada, servicio de Internet y haber sido inscrito en el período lectivo escolar. Se entrevistaron 120 mujeres y 125 hombres (*Media* (M) = 20,13 años de edad con *Desviación estándar* (DE) = 2,36 años de edad). El estatus económico al que pertenece la muestra fue medio bajo, con alrededor de 1500 USD mensuales de ingreso familiar (M = 950 USD con DE = 24,5 USD)

Educación. La muestra declaró pertenecer a la universidad pública en cuestión (M = 2,13 años de estudio con DE = 0,47 años). El 67% de los entrevistados contaba con ingresos varios (M = 100 USD con DE = 7,5 USD). Los gastos relativos a colegiatura (300 USD semestral), útiles (250 USD semestral), Internet (50 USD mensual), transporte (35 USD semanal) generan una inversión aproximada de 1000 USD semestral (M = 870 USD con DE = 15,67 USD).

Empleo. El 36% de la muestra declaró trabajar antes o después de asistir al colegio (M = 400 USD con DE = 23,5 USD mensual). De los entrevistados que laboran, el 78% señala que su salario se incrementaría sustancialmente si concluyera su formación profesional (M = 1200 USD con DE = 45,5 USD mensuales esperados). Por el contrario, el 84% de los entrevistados declararon que sus ingresos serían inferiores si sólo contaran con la formación media básica (M = 250 USD con DE = 14,6 USD).

Tecnología. El 57% de la muestra cuenta con acceso a Internet ($M = 57$ USD con $DE = 0,7$ USD mensuales) mientras que el 93% cuenta con servicio de telefonía móvil ($M = 140$ USD con $DE = 10,2$ USD mensuales). Facebook (46%), Twitter (27%) y Google+ (14%) son las redes sociales de mayor uso para fines escolares o búsqueda de empleo.

Se construyó un cuestionario de calidad de vida a partir de las dimensiones educativas, tecnológicas y laborales, en función de los factores de disponibilidad de recursos, fiabilidad social, justicia social, oportunidades de elección, habilidades de selección y percepciones de satisfacción (Cuadro N° 1).

CUADRO N° 1. Operacionalización de variables

Factor	Definición	Ítems	Ponderación
Satisfacción vital	Grado de evaluación de los servicios públicos (educación, tecnología y empleo)	SV1, SV2, SV3	0 = nada satisfactorio, 1 = muy poco satisfactorio, 2 = poco satisfactorio, 3 = muy satisfactorio
Capacidades esperadas	Nivel de habilidades de elección educativa, tecnológica y laboral	CE1, CE2, CE3	0 = nada preferible, 1 = muy poco preferible, 2 = poco preferible, 3 = muy preferible
Relaciones de confianza	Grado de credibilidad en las autoridades respecto a educación, tecnología y empleo	RC1, RC2, RC3	0 = nada fiable, 1 = muy poco fiable, 2 = poco fiable, 3 = muy fiable
Percepción de justicia	Nivel de evaluación de la administración pública en materia educativa, tecnológica y laboral	PJ1, PJ2, PJ3	0 = nada deseable, 1 = muy poco deseable, 2 = poco deseable, 3 = muy deseable
Expectativas de oportunidad	Grado de libertad de elección educativa, tecnológica y laboral	EO1, EO2, EO3	0 = nada opcional, 1 = muy poco opcional, 2 = poco opcional, 3 = muy opcional
Valoración del entorno	Nivel de acceso a servicios públicos educativos, tecnológicos y laborales.	VE1, VE2, VE3	0 = nada eficiente, 1 = muy poco eficiente, 2 = poco eficiente, 3 = muy eficiente
Normas de contexto	Grado de distribución de los servicios públicos educativos, tecnológicos y laborales	NC1, NC2, NC3	0 = nada apreciable, 1 = muy poco apreciable, 2 = poco apreciable, 3 = muy apreciable
Recursos percibidos	Nivel de disponibilidad de recursos a través de servicios educativos, tecnológicos y laborales.	RP1, RP2, RP3	0 = nada cooperativo, 1 = muy poco cooperativo, 2 = poco cooperativo, 3 = muy cooperativo

Fuente. Elaboración propia.

La aplicación de las encuestas se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de México, previa tramitación ante las autoridades de la institución. Al momento de resolver el cuestionario, los entrevistados fueron instruidos para escribir las dudas que pudieran tener respecto a la encuesta. Una vez recopilada, la información se capturó en el Paquete Estadísticos para Ciencias Sociales (SPSS por sus siglas en inglés) versión 21,0 a fin de estimar los parámetros multivariados en el Análisis de Momentos Estructurales (AMOS por sus siglas en inglés) versión 6,0.

Posteriormente, se llevó a cabo un análisis de confiabilidad, asumiendo una consistencia interna o alfa Cronbach. Luego se procedió a estimar la validez del constructo previa esfericidad y adecuación del instrumento a la muestra de estudio. En seguida, se estimaron correlaciones bivariadas y covarianzas multivariadas, para anticipar relaciones causales en modelos estructurales, ajuste y residuos.

Para la normalidad, se utilizó el parámetro de curtosis para establecer la proximidad de las respuestas a la media y desviación estándar. Los valores cercanos a la unidad fueron asumidos como evidencias de distribución normal.

Sobre la confiabilidad, la consistencia interna de los reactivos con respecto a la escala se ponderó con el estadístico alfa de Cronbach. Los valores superiores a 0,60 y menores a 0,90 fueron asumidos como evidencia de relaciones simétricas entre los reactivos y los rasgos psicológicos que se pretendieron medir.

Respecto a la validez, se ponderó la adecuación con el parámetro Kaiser Meyer Olkin en el que los valores superiores a 0,60 fueron considerados como un requerimiento para la validez del constructo. También se estimó la esfericidad con la prueba de Bartlett, el valor chi cuadrado cercano a la unidad y nivel de significancia menor a 0,05 fueron asumidos como un segundo requerimiento para el análisis factorial exploratorio de componentes principales, con

rotación varimax. Las correlaciones entre el ítem y el factor superiores a 0,300 se asumieron como indicadores de un constructo. Respecto a los porcentajes de varianza explicada, resultados superiores a 20% fueron considerados como evidencia de ajuste de las especificaciones del modelo, con respecto a los datos observados.

Para la correlación, se empleó el parámetro r de Pearson para calcular las relaciones negativas o positivas entre los factores establecidos en la validez del constructo. Aquellos valores cercanos a cero y la unidad (en valor absoluto) fueron asumidos como relaciones espurias y colineales. En cambio, los valores entre los extremos fueron considerados como asociaciones probables de dependencia. Se utilizó la estimación “phi” para establecer la asociación entre un factor y otro en referencia a los demás factores. Al igual que la correlación, los valores fueron identificados como relaciones espurias, colineales y de dependencia.

En cuanto a la estructura, se emplearon parámetros “phi” para estimar covarianzas, estadísticos “gamma” para estimar la regresión de factores exógenos a mediadores, parámetros “beta” para la regresión de factores mediadores a endógenos. Los estadísticos “delta”, “épsilon” y “sigma” se emplearon para calcular los errores de medición de indicadores exógenos, e indicadores de factores endógenos, así como la variabilidad de factores endógenos. El criterio para interpretar los valores cercanos a cero y a la unidad, también se consideró para los parámetros mencionados.

El contraste del modelo se llevó a cabo a partir de la estimación del Índice de Bondad de ajuste (GFI por sus siglas en inglés). Los valores cercanos a la unidad fueron considerados como evidencia de aceptación de hipótesis nula. El contraste del modelo también se realizó a partir del cálculo del Error de Aproximación Cuadrático Medio (RMSEA por sus siglas en inglés). Los valores cercanos a cero fueron considerados como evidencia de ajuste del modelo especificado con respecto a los datos obtenidos.

5. Resultados

Se establecieron ocho factores [$KMO = 6,25$; $Ji^2 = 14,25$ (23 gl) $p = 0,000$] (Tabla N° 1) relativos a la satisfacción de vida (ítems SV1, SV2, SV3 y 45% de la varianza total explicada), capacidades esperadas (CE1, CE2, CE3 y 37% de la varianza total explicada), relaciones de confianza (RC1, RC2, RC3 y 33% de la varianza explicada), percepción de justicia (PJ1, PJ2, PJ3 y 31% de la varianza explicada), expectativas de oportunidad (EO1, EO2, EO3 y 27% de la varianza explicada), valoraciones del entorno (VE1, VE2, VE3 y 25% de la varianza explicada), normas de contexto (NC1, NC2, NC3 y 23% de la varianza explicada), recursos percibidos (RP1, RP2, RP3 y 21% de la varianza explicada).

TABLA N° 1. Validez de constructo

		F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8
	<i>Satisfacción de vida</i>								
SV1	De las cosas que me gusta hacer, estudiar me parece:	0,356							
SV2	De las tecnologías que me interesan, el Internet que utilizo es:	0,451							
SV3	De mis preferencias de empleo, la bolsa de trabajo universitaria es:	0,478							
	<i>Capacidades esperadas</i>								
CE1	De las cosas que puedo hacer, estudiar me parece:		0,591						
CE2	De las habilidades que tengo, usar el Internet para tareas es:		0,894						
CE3	De los trabajos que he tenido, recibir una beca es:		0,621						
	<i>Relaciones de confianza</i>								
RC1	De entre todas mis amistades, estudiar con alguien desconocido es:			0,412					

RC2	De entre todos mis contactos, mandar mi tarea a un correo de la universidad es:			0,512				
RC3	De mis trabajos anteriores, cualquier labor extracurricular me parece:			0,725				
	<i>Percepción de justicia</i>							
PJ1	De los rechazados en el examen de admisión, faltar a una clase me parece:			0,412				
PJ2	De las páginas electrónicas que nos espían, enviar mi tarea por la red universitaria es:			0,587				
PJ3	De los empleos con salario mínimo, la posibilidad de ganar dinero en la universidad es:			0,824				
	<i>Expectativas de oportunidad</i>							
EO1	De las oportunidades de trabajar que he tenido, recibir una beca me parece:				0,472			
EO2	De las tecnologías más útiles, capacitarme en o con alguna de ellas en la universidad es:				0,384			
EO3	De los empleos que me han enseñado, la posibilidad de especializarme en la universidad es:				0,481			
	<i>Valoraciones del entorno</i>							
VE1	De los servicios públicos que he pagado, estudiar en universidad gratuita me parece:					0,412		
VE2	De las redes públicas de Internet que conozco, usar el servidor de la universidad es:					0,382		

VE3	De los servicios de colocación de empleo en los que estoy inscrito, la bolsa universitaria es:						0,482	
	<i>Normas de contexto</i>							
NC1	De las cosas que acostumbro hacer, leer para un examen me parece:						0,413	
NC2	De los contactos con los que acostumbro platicar, leer sus comentarios es:						0,482	
NC3	De las actividades que acostumbro hacer, realizar trabajos finales es:						0,583	
	<i>Recursos percibidos</i>							
RP1	De las cosas que he compartido, prestar libros a compañeros de clase es:							0,351
RP2	De los mensajes que he enviado o recibido en Internet, darme de baja en la red me parece:							0,486
RP3	De las cosas que he hecho por dinero, hacer la tarea de alguien me parece:							0,631

FUENTE. Elaborada con los datos del estudio.

En el caso de los resultados descriptivos (Tabla N° 2) se observa una tendencia a opciones positivas para las respuestas a ítems de los factores de satisfacción de vida, capacidades esperadas, relaciones de confianza, normas de contexto y recursos percibidos, y una prevalencia negativa para los factores de percepción de justicia, expectativas de oportunidad y valoraciones del entorno.

Respecto a la satisfacción de vida, el ítem SV3 ($M = 2,47$; $DE = 0,49$; $Curtosis (C) = 2,04$) obtuvo el valor más cercano a la opción

“muy satisfactorio” mientras que el ítem SV2 ($M = 2,01$; $DE = 0,27$; $C = 2,08$) se aproximó a la opción “poco satisfactorio”. Es decir, la muestra parece orientar su satisfacción vital hacia un escenario educativo, tecnológico y laboral cercano a la satisfacción plena.

En el caso de las capacidades esperadas, el ítem CE3 ($M = 2,71$; $DE = 0,41$; $C = 2,01$) se acercó a la “muy preferible”. En contraste, el ítem CE1 ($M = 2,47$; $DE = 0,37$; $C = 2,01$) se acercó a la opción “poco preferible”. En este sentido, la muestra parece dirigir sus respuestas a una opción cercana a la percepción eficiente de sus capacidades.

Por su parte, en las relaciones de confianza, el ítem RC2 ($M = 2,94$; $DE = 0,48$; $C = 2,05$), a diferencia del ítem RC3 ($M = 2,04$; $DE = 0,93$; $C = 2,01$) se acercó a la opción “muy fiable”. Ello sugiere que la confianza es percibida como un elemento fundamental de las relaciones entre los entrevistados.

En cuanto a la percepción de justicia, el ítem PJ3 ($M = 1,27$; $DE = 0,31$; $C = 2,05$) respecto al ítem PJ2 ($M = 1,59$; $DE = 0,15$; $C = 2,01$) al estar más cercano a la opción “muy poco deseable” supone una apreciación sesgada de justicia. Esto es así porque la injusticia que la muestra percibe de sus autoridades parece ser un elemento central en su satisfacción de vida.

TABLA N° 2. Descriptivos del instrumento

	Ejemplo	M	DE	C	α
	<i>Satisfacción de vida</i>				0,72
SV1	De las cosas que me gusta hacer, estudiar me parece:	2,35	0,36	2,04	
SV2	De las tecnologías que me interesan, el Internet que utilizo es:	2,01	0,27	2,08	
SV3	De mis preferencias de empleo, la bolsa de trabajo universitaria es:	2,47	0,49	2,04	
	<i>Capacidades esperadas</i>				0,74
CE1	De las cosas que puedo hacer, estudiar me parece:	2,47	0,37	2,01	
CE2	De las habilidades que tengo, usar el Internet para tareas es:	2,56	0,69	2,03	
CE3	De los trabajos que he tenido, recibir una beca es:	2,71	0,41	2,01	
	<i>Relaciones de confianza</i>				0,79

RC1	De entre todas mis amistades, estudiar con alguien desconocido es:	2,51	0,51	2,07	
RC2	De entre todos mis contactos, mandar mi tarea a un correo de la universidad es:	2,94	0,48	2,05	
RC3	De mis trabajos anteriores, cualquier labor extracurricular me parece:	2,04	0,93	2,01	
	<i>Percepción de justicia</i>				0,74
PJ1	De los rechazados en el examen de admisión, faltar a una clase me parece:	1,57	0,29	2,08	
PJ2	De las páginas electrónicas que nos espían, enviar mi tarea por la red universitaria es:	1,59	0,15	2,01	
PJ3	De los empleos con salario mínimo, la posibilidad de ganar dinero en la universidad es:	1,27	0,36	2,04	
	<i>Expectativas de oportunidad</i>				0,78
EO1	De las oportunidades de trabajar que he tenido, recibir una beca me parece:	1,46	0,72	2,03	
EO2	De las tecnologías más útiles, capacitarme en o con alguna de ellas en la universidad es:	1,58	0,59	2,01	
EO3	De los empleos que me han enseñado, la posibilidad de especializarme en la universidad es:	1,14	0,31	2,05	
	<i>Valoraciones del entorno</i>				0,75
VE1	De los servicios públicos que he pagado, estudiar en universidad gratuita me parece:	1,46	0,49	2,01	
VE2	De las redes públicas de Internet que conozco, usar el servidor de la universidad es:	1,38	0,32	2,03	
VE3	De los servicios de colocación de empleo en los que estoy inscrito, la bolsa universitaria es:	1,03	0,26	2,03	
	<i>Normas de contexto</i>				0,71
NC1	De las cosas que acostumbro hacer, leer para un examen me parece:	2,47	0,48	2,03	
NC2	De los contactos con los que acostumbro platicar, leer sus comentarios es:	2,70	0,59	2,01	
NC3	De las actividades que acostumbro hacer, realizar trabajos finales es:	2,36	0,63	2,07	
	<i>Recursos percibidos</i>				0,75
RP1	De las cosas que he compartido, prestar libros a compañeros de clase es:	2,45	0,26	2,04	

RP2	De los mensajes que he enviado o recibido en Internet, darme de baja en la red me parece:	2,14	0,56	2,08	
RP3	De las cosas que he hecho por dinero, hacer la tarea de alguien me parece:	2,75	0,21	2,03	

FUENTE. Elaborada con los datos del estudio.

En el caso de las expectativas de oportunidad, el ítem EO3 ($M = 1,14$; $DE = 0,31$; $C = 2,05$) en referencia al ítem EO2 ($M = 1,38$; $DE = 0,59$; $C = 2,01$) refleja una tendencia a la opción “muy poco opcional” la cual hace suponer que las oportunidades son consideradas como casi nulas por parte de la muestra.

Es el mismo caso de las valoraciones del entorno, ya que el ítem VE3 ($M = 1,03$; $DE = 0,26$; $C = 2,03$) respecto al ítem VE1 ($M = 1,46$; $DE = 0,49$; $C = 2,01$) evidencia una tendencia a la opción “muy poco eficiente”, que es el resultado de considerar a los servicios públicos como un sistema de distribución inequitativo entre los encuestados.

Respecto a las normas del contexto, el ítem NC2 ($M = 2,70$; $DE = 0,59$; $C = 2,01$) en contraste con el ítem NC3 ($M = 2,35$; $DE = 0,63$; $C = 2,07$) se acercó a la opción “muy apreciable”. Esto significa que las convenciones que guían las acciones del individuo, al ser evaluadas positivamente, evidencian la influencia del sistema sobre un indicador de la calidad de vida en la muestra.

Por último, en el factor de los recursos percibidos, el ítem RP3 ($M = 2,75$; $DE = 0,21$; $C = 2,03$) en comparación al ítem RP2 ($M = 2,14$; $DE = 0,56$; $C = 2,08$) refleja una tendencia “muy cooperativa” por parte de los entrevistados. Ello quiere decir que la distribución de los recursos probablemente incide en la percepción de su escasez y por ende en la necesidad de compartirlos.

La confiabilidad de los factores 1 al 8 (alfas respectivas de 0,72, 0,74; 0,79; 0,74; 0,78; 0,75; 0,71y 0,75) evidencia una consistencia regular entre los ítems ya que la confiabilidad general del instrumento fue de 0,69.

La asociación entre los factores (Tabla N° 3) muestra que la satisfacción de vida y las expectativas de oportunidad ($r = 0,582$), capacidades esperadas y recursos percibidos ($r = 0,719$), relaciones de confianza con recursos percibidos ($r = 0,625$), percepción de justicia con expectativas de oportunidad ($r = 0,613$), expectativas de oportunidad con recursos percibidos ($r = 0,509$), valoración del entorno con normas de contexto ($r = 0,495$) y normas de contexto con recursos percibidos ($r = 0,321$) suponen que la especificación de relaciones entre los factores, podría ser estimada por parámetros de relaciones de dependencia.

TABLA N° 3. Correlaciones entre los factores

	SV	CA	RC	PJ	EO	VE	NC	RP
Satisfacción de vida	1,000							
Capacidades esperadas	0,461	1,000						
Relaciones de confianza	0,372	0,592	1,000					
Percepciones de justicia	0,461	0,491	0,381	1,000				
Expectativas de oportunidad	0,582	0,395	0,493	0,613	1,000			
Valoraciones del entorno	0,482	0,591	0,597	0,492	0,315	1,000		
Normas de contexto	0,481	0,391	0,570	0,582	0,526	0,495	1,000	
Recursos percibidos	0,493	0,719	0,625	0,481	0,593	0,314	0,321	1,000

FUENTE. Elaborada con los datos del estudio.

Las correlaciones “phi” (Tabla N° 4), al igual que las correlaciones bivariadas, mostraron relaciones positivas entre satisfacción de vida y valoraciones del entorno ($\Phi = 0,610$), capacidades esperadas con expectativas de oportunidad ($\Phi = 0,692$), relaciones de confianza con recursos percibidos ($\Phi = 0,729$), percepción de justicia con recursos percibidos ($\Phi = 0,624$), expectativas de oportunidad con normas de contexto ($\Phi = 0,714$), valoraciones del entorno con recursos percibidos ($\Phi = 0,624$) y normas de contexto con recursos percibidos ($\Phi = 0,735$).

TABLA N° 4. Correlaciones “phi” entre los factores

	SV	CA	RC	PJ	EO	VE	NC	RP
Satisfacción de vida	1,825							
Capacidades esperadas	0,372	1,935						
Relaciones de confianza	0,482	0,481	1,725					
Percepciones de justicia	0,592	0,593	0,371	1,868				
Expectativas de oportunidad	0,393	0,692	0,484	0,371	1,938			
Valoraciones del entorno	0,610	0,482	0,596	0,415	0,687	1,836		
Normas de contexto	0,413	0,396	0,686	0,581	0,714	0,482	1,738	
Recursos percibidos	0,382	0,481	0,729	0,624	0,491	0,624	0,735	1,829

FUENTE. Elaborada con los datos del estudio.

Las correlaciones “phi” esgrimidas advierten que las relaciones especificadas parecen explicar un sistema de calidad de vida centrada en la satisfacción de vida, capacidades esperadas, relaciones de confianza, normas de contexto y recursos percibidos, más que en percepciones de justicia, expectativas de oportunidad y valoraciones del entorno.

El modelo de relaciones estructurales (Gráfico N° 4), muestra el contraste de las demás seis hipótesis de relaciones de dependencia entre los ocho factores incluidos en el modelo y la hipótesis nula del ajuste del modelo especificado a los hallazgos obtenidos.

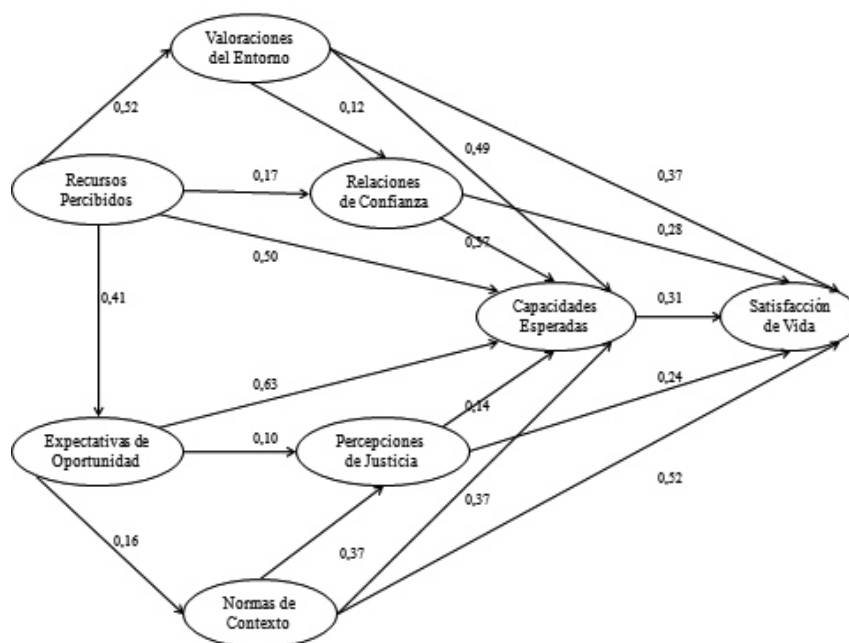


GRÁFICO N° 4. Modelo de relaciones estructurales.

FUENTE. Elaborada con los datos del estudio.

Respecto a la **hipótesis 1**, el factor que incrementa el poder explicativo de la percepción de los recursos sobre la satisfacción de vida, es la norma de contexto ($\gamma = 0,52$), seguida del factor de valoración del entorno ($\gamma = 0,37$), las capacidades esperadas ($\beta = 0,31$), relaciones de confianza ($\beta = 0,28$) y percepción de justicia ($\beta = 0,24$). Es decir, la plena satisfacción de acciones relativas a la academia, tecnología y empleo está influida por la disponibilidad de los recursos percibidos, a través de los comportamientos arraigados de los estudiantes. Este hallazgo enaltece un supuesto de la Teoría de los Recursos Comunes, según el cual los usos y costumbres de los grupos internalizan los recursos como elementos de comunidad e identidad. Esto es así porque la conservación de los recursos obedece a costumbres arraigadas, en las que el sentido de pertenencia es fundamental para la satisfacción personal, grupal o comunal.

En cuanto a la **hipótesis 2**, las capacidades esperadas fueron determinadas por las expectativas de oportunidad ($\gamma = 0,63$). Es decir,

las políticas públicas percibidas como gestión de oportunidades influyen sobre las habilidades de elección, ya que la disponibilidad percibida de los recursos parece incrementarse. En virtud de que la Teoría del Desarrollo Humano enfatiza la intervención del Estado en materia de oportunidades, este hallazgo complementa el supuesto desarrollista.

En la **hipótesis 3**, la disponibilidad percibida de recursos incidió sobre las relaciones de confianza ($\gamma = 0,17$), pero su poder predictivo es cercano a cero. En este sentido, la empatía no es un catalizador de la satisfacción de vida. Es decir, las relaciones de confianza parecen no ser significativas para la calidad de vida indicada por la disponibilidad percibida de los recursos. Tal hallazgo contradice el supuesto de la Teoría de la Fiabilidad Social la cual sostiene que la gestión de recursos materializada en servicios públicos influirá sobre la confianza y la cooperación social.

Respecto a la **hipótesis 4**, la percepción de justicia fue determinada por las normas de contexto ($\gamma = 0,37$). Más que una consecuencia de la gestión de oportunidades, la justicia es resultado de un sistema normativo. En tal sentido, la calidad de vida, indicada por la justicia percibida, supone un universo simbólico de principios que orientan el comportamiento muy independiente de la disponibilidad percibida de los recursos. La Teoría de la Ecología del Desarrollo Humano que plantea un escenario simbólico de convenciones sociales como marco determinante del desarrollo infantil y su formación cívica parece ser acorde a este hallazgo.

Por consiguiente, la **hipótesis 5** muestra que la disponibilidad percibida de los recursos es determinante de la valoración del entorno de servicios públicos, gestionados por políticas públicas ($\beta = 0,52$). Esto es así porque la calidad de vida, indicada por evaluaciones favorables de los servicios municipales, supone una gestión eficiente de los recursos materializada en la disponibilidad de agua y electricidad para el desarrollo humano. Tal hallazgo es acorde a la Teoría de los Recursos Comunes la cual sostiene que, la gestión del

Estado en torno a los bienes públicos, privados y comunes generará una mayor calidad de vida local.

En la **hipótesis 6**, las normas de contexto fueron influidas espuriamente por las expectativas de oportunidad ($\beta = 0,16$). En efecto, el sistema político que supone la gestión de recursos naturales y su materialización en servicios municipales parece diferenciarse de un sistema cultural en el que los símbolos normativos o punitivos se orientan en un sentido diferente. La Teoría del Desarrollo Humano estaría de acuerdo con este hallazgo, ya que las oportunidades son resultado de la gestión del Estado más que de los acuerdos comunitarios o sectoriales.

La **hipótesis 7** fue demostrada con la relación de dependencia entre la disponibilidad percibida de recursos y las oportunidades esperadas ($\gamma = 0,41$). Esta relación muestra que las expectativas de oportunidad son mediadoras de la disponibilidad percibida de recursos en su trayectoria de influencia de las capacidades esperadas, pero su relación espuria con las normas de contexto inhibe su incidencia sobre la satisfacción de vida. La Teoría del Capital Humano sostendría que este hallazgo corresponde a una combinación entre la gestión del Estado y la optimización de las competencias civiles en materia de desarrollo humano.

En síntesis, la calidad de vida depende de un sistema normativo, pero sus indicadores de capacidades, relaciones de confianza, valoraciones del entorno y expectativas de oportunidad son determinados preponderantemente por la disponibilidad percibida de los recursos. Es decir, las políticas públicas son factor de influencia sobre la calidad de vida, aunque ésta se determina por un sistema normativo inherente a la cultura y materializado en las relaciones de confianza y justicia que se generan en el interior del grupo de referencia y pertenencia.

Por último, respecto a la **hipótesis nula**, el contraste de las relaciones de dependencia [$Ji^2 = 12,35$ (12 gl) $p = 0,000$; GFI = 0,975; RMR = 0,000] evidencia su aceptación de la hipótesis nula.

6. Discusión

En referencia al trabajo de Machado, Anarte y Ruíz (2010) en el que demostraron la relación de dependencia entre la ansiedad y la baja calidad de vida percibida, el presente estudio ha encontrado que la disponibilidad percibida de recursos determina indirectamente a la satisfacción de vida, a través de las normas de contexto. En este sentido, las actividades de arraigo entre los jóvenes encuestados parecen ser mediadoras de la percepción de escasez de recursos sobre las expectativas de satisfacción plena en cuanto a la educación, tecnología y empleo.

Sin embargo, en el estudio aludido, la depresión fue el segundo predictor de la baja satisfacción de vida percibida y ello supone que tras ambas patologías, las expectativas de plena satisfacción son reducidas a su mínima expresión, mientras que en la presente investigación la exclusión de las patologías hace suponer que la calidad de vida, en su dimensión de satisfacción, está determinada por la distribución de los recursos entre las relaciones establecidas en los grupos de la muestra.

La calidad de vida, al haber sido considerada desde dos dimensiones preponderantes: subjetiva y física, supuso la interrelación entre disponibilidad de recursos y procesos psicológicos básicos, en los que las relaciones de grupos no incidirían sobre la percepción de satisfacción plena.

No obstante que en el presente trabajo las relaciones de confianza y la percepción de justicia son variables relativas a la dinámica de grupos a los que el individuo pertenece, su poder explicativo es menor a la valoración de los recursos (servicios públicos de educación, tecnología y empleo) y las capacidades personales (libertades de elección, habilidades y conocimientos), aunque las normas de contexto (conductas arraigadas) incrementan la relación entre los recursos disponibles y la satisfacción de vida. Empero, será fundamental incluir las patologías personales en el modelo de relaciones de dependencia para contrastar su influencia sobre la satisfacción de vida.

7. Conclusión

Los resultados del presente estudio sólo pueden ser útiles para la muestra estudiada y no son generalizables a una población de un sector civil.

La calidad de vida, en su dimensión de satisfacción plena de los servicios públicos de educación, Internet y empleo, en la muestra de jóvenes encuestados, estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México, es determinada por la disponibilidad percibida de los recursos a través de las normas de contexto, pero los factores relativos a la dinámica de grupo como la percepción de justicia y las relaciones de confianza, incrementan el poder explicativo de los recursos percibidos en menor incidencia que las oportunidades y capacidades, así como la valoración de los recursos (servicios públicos).

La relación indirecta entre los recursos percibidos y la satisfacción de vida, sugiere que existen factores grupales y personales que regulan el impacto de la escasez o abundancia percibida de los recursos, aunque el estado del conocimiento advierte que son las variables psicológicas, las que determinan directamente a las percepciones de satisfacción plena de la vida.

La satisfacción de vida al interrelacionarse con recursos percibidos, valoraciones del entorno, normas de contexto, percepción de justicia, relaciones de confianza, oportunidades y capacidades esperadas, puede ser explicada desde marcos teóricos psicológicos, sociológicos o económicos, pero es menester incluir teorías y constructos de orden económico y político, ya que su exclusión reduce la calidad de vida a la percepción de los encuestados.

8. Referencias

- Abolfotouh, M., Salam, M., Alturaif, D., Suliman, W., Al-Essa, N., Al-issa, H. y Al-rowaily, M. (2013). Predictors of quality of life and glycemc control among Saudi adults with diabetes. *International Journal of Medicine and Medical Sciences*, 46, 1360-1370.
- Aristegui, I. y Vázquez, M. (2013). El impacto del estigma y la discriminación en la calidad de vida de personas transgénero viviendo con VIH. *Hologramática*, 19, 5-30.
- Baldi, G. y García, E. (2010). Percepción de la calidad de vida en una muestra de individuos de la ciudad de San Luis, Argentina. *Universidades*, 40, 17-26.
- Barranco, C., Delgado, M., Melin, C. y Quintana, R. (2010). Trabajo social en vivienda: investigación sobre la calidad de vida percibida. *Biblio*, 2, 102-113.
- Benites, L. (2010). Autismo, familia y calidad de vida. *Cultura*, 24, 1-20.
- Carreón, J. y García, C. (2013). Teorías de la seguridad pública y percepción del delito. *Margen*, 71, 1-16.
- Derya, K. (2012). Genders differences on perceptions of employee quality for working life indicators in five star hotels in Turkey. *International Journal of Academic research in Accounting, Finance and Management Sciences*, 2, 195-203.
- Farragutti, G. (2012). Gubernamentalidad y capital humano. Hacia un esbozo de las condiciones de emergencia de los discursos sobre la sociedad de la información, educación y nuevas tecnologías. *Practicas y Discursos*, 1, 1-16.
- Grimaldo, M. (2010). Adaptación de la Escala de Calidad de Vida de Orson & Barnes para profesionales de la salud. *Cultura*, 24, 1-20.

- Machado, A., Anarte, M. y Ruíz, M. (2010). Predictores de la calidad de vida en pacientes con diabetes mellitus tipo 1. *Ciencia y Salud*, 21, 35-47.
- Melendro, E. (2011). La perspectiva ecosocial en la intervención socioeducativa con jóvenes excluidos. Un estudio comparado en Canadá, Bélgica y España. *Revista Española de Educación Comparada*, 17, 197-218.
- Organization for Economic and Cooperation Development (2010). ITCS: International Trade by Commodity Statistics. París: Autor.
- Picazo, E., Gutiérrez, E., Infante, J. y Cantú, P. (2011). La teoría del desarrollo humano y sustentable: hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal. *Estudios Sociales*, 19, 254-279.
- Quiceno, J. y Vinaccia, S. (2013). Resiliencia, percepción de enfermedad, creencia, afrontamiento espiritual religioso y calidad de vida relacionada con la salud en pacientes con diagnóstico de artritis reumatoide. *Psicología desde el Caribe*, 30, 590-619.
- Reyes, L. (2010). El dilema de los recursos naturales comunes. *Gestión y Ambiente*, 13, 71-80.
- Sadeghzadeh, V. (2012). Improved quality of life with cardiac rehabilitation in post myocardial infarction patients. *International Research Journal of Applied and Basic Sciences*, 3, 394-401.
- Tariq, Q. (2012). Impact of financial stress on life satisfaction. *Asian Journal of Social Science & Humanities*, 1, 139-148.